

**INFORME DE LA
COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS**

Señores:

ASOCIADOS DE LA CÁMARA ARGENTINA DE EMPRESAS DE SEGURIDAD E INVESTIGACIÓN.

MONTEVIDEO 666 PISO 3ª

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

PRESENTE

En el cumplimiento de la función para la que fuimos elegidos, hemos procedido a revisar los Estados Contables, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas (que se firman para su identificación) de la Cámara Argentina de Empresas de Seguridad e Investigación por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.

Dejamos expresa constancia que los citados Estados son confeccionado por la Asociación y son de su exclusiva responsabilidad, no teniendo nuestra revisión otro sentido que opinar sobre la razonabilidad de los montos expuestos considerados en su conjunto. Nuestra función no tiene como finalidad la detección de fraudes.

Nuestra revisión se ha efectuado por muestreo estadístico que nos permita formarnos una opinión, y en tal sentido podemos informar:

1. Que los Estados analizados, tomados en su conjunto, representan razonablemente la situación patrimonial y financiera de la Asociación.
2. Que el Consejo de Administración se ha manejado con prudencia y razonabilidad, cumpliendo con las normas estatutarias.

Sin otro particular, saludamos a los Señores Asociados muy Atte.

Buenos Aires, 10 de marzo de 2021.

Sr. Isidoro Noguera

Sr. Walter N. Petriz

Sr. Gastón Cernadas